

# plazamayor

## Aumentan a 12 las patrullas de barrio de la Policía Local



- ▶ “Guti” inaugura los campos de fútbol de Zarzuela
- ▶ No subirán las tasas e impuestos en 2010
- ▶ El Ayuntamiento organiza la 1ª Feria del Empleo
- ▶ El número de inmigrantes se reduce por primera vez en Torrejón
- ▶ Sólo 2 torrejoneros consiguen una de las 238 viviendas del Plan Joven de la Comunidad
- ▶ Firmado un convenio de colaboración con Cáritas para ayudar a las familias más necesitadas
- ▶ Comienzan las “Mágicas Navidades de Torrejón”



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ



## staff

### PLAZA MAYOR de Torrejón

Nueva Etapa. Noviembre 2009. Nº 26

**Edita:** Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz  
Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz  
www.ayto-torreon.es

**Alcalde-Presidente:** D. Pedro Rollán Ojeda  
**Vicealcalde y Portavoz del Gobierno:**

D. José Luis Navarro Coronado

**Director de Comunicación y Protocolo:**  
Javier Fernández Arroyo

**Subdirector de Comunicación:**  
Juan Delgado León

**Subdirector de Alcaldía y Protocolo:**  
Iván Trenado Turrión

**Asesor de la Concejalía de Deportes:**  
Javier López Fernández

**Colaboradora:** Valentina Berrocal

**Fotografía:** José David Sacristán, Wladimir Martín

**Secretaría de Redacción:**  
José M<sup>a</sup> Fernández de Cuevas

**Preimpresión:**

Lufercomp

**Impresión:**

Industria Gráfica Altair, S.A.

**Depósito Legal:** M-17314-1992

**Tirada:** 50.000 ejemplares de distribución gratuita

Plaza Mayor es una revista plural que no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores ni coincide necesariamente con ellas.



# sumario

Sumario	2
Carta del Alcalde	3
En primer lugar ...	4_5
Torrejón Mejora	6_9
Torrejón más Empleo	10_11
Torrejón Seguro	12_13
Urbanismo	14_15
Medio Ambiente	16_17
Obras	18
Torrejón Ciudad del Deporte	21_28
Navidades 09-10	30_33
Feria del Stock	35
Inmigración	36
Movilidad	38
Mujer	40
Tribunas políticas	43_45
Sociedad	46



## Carta del Alcalde

Estimado vecino/a:

Gracias a la incorporación de 44 nuevos agentes a la plantilla de la Policía Local, ha sido posible reorganizar y aumentar los policías que forman las 12 patrullas de Policía de Barrio que tienen como objetivo velar por la seguridad ciudadana. El incremento es de un 400% con respecto a la anterior legislatura y con la distribución que hemos llevado a cabo, los agentes tendrán zonas más pequeñas que patrullar, consiguiendo un menor tiempo de respuesta ante cualquier emergencia. Por primera vez en muchos años, contando el conjunto de la plantilla de la Policía Local de Torrejón, la ratio es de un agente por cada 475 habitantes, más del doble del mínimo recomendado por la Federación Española de Municipios que se sitúa en 1 policía local por cada 1.000 vecinos.



Por otro lado, los datos muestran como se ha producido un cambio de tendencia tras muchos años de aumento de la población inmigrante en la ciudad. El número de inmigrantes empadronados en Torrejón de Ardoz se ha reducido por primera vez. Este hecho no es casual y coincide con la entrada en vigor de las nuevas normas de empadronamiento puestas en marcha por el actual Gobierno local. Seguiremos manteniendo estas normas pese a que los grupos de la oposición quieren eliminarlas, ya que están demostrando su eficacia.

Una excelente noticia para el deporte de Torrejón, ha sido la inauguración de los campos de Fútbol "José M<sup>a</sup> Gutiérrez" Guti. Lo que antes eran dos terrenos de tierra, ahora se han convertido en unas magníficas instalaciones deportivas con dos campos de fútbol con césped artificial de última generación, nueva iluminación y vestuarios. Con esta iniciativa cumplimos con otro de nuestros compromisos electorales: instalar hierba artificial en todos los campos de fútbol de la ciudad (menos en el ubicado en la Ciudad Deportiva Joaquín Blume donde es técnicamente inviable ya que este terreno de juego se construyó sobre una antiguo vertedero).

Una iniciativa de la que tenemos que hacer un balance muy positivo es la Feria del Empleo y la Formación que celebramos con el objetivo de facilitar el encuentro entre los desempleados de la ciudad y las empresas interesadas en ofrecer un puesto de trabajo. Miles de empleos se han creado y se han mantenido gracias a las actuaciones y obras que está realizando el Ayuntamiento, como el desarrollo de nuevo suelo industrial, construyendo el primer polígono en el municipio desde hace décadas, la ejecución de los aparcamientos subterráneos, de las promociones de viviendas o del nuevo nudo sobre la A-2. Nunca antes se había desarrollado tal cantidad de obra pública municipal generado tanto empleo en la ciudad.

Entre las actuaciones sociales encaminadas a paliar los efectos de la crisis económica, informarle que hemos habilitado una nueva partida presupuestaria para ayudar a las personas más necesitadas del municipio. Así, se ha firmado un convenio con Cáritas mediante el que se ha concedido un total de 12.000 euros que se han invertido en la compra de alimentos para más de 200 familias de la ciudad.

Precisamente teniendo muy presente la situación de crisis que afecta a nuestro país, hemos aprobado las ordenanzas fiscales para 2010 y cumpliendo nuestro compromiso, no habrá subida alguna de los impuestos y tasas municipales en la presente legislatura a excepción del IBI por la revisión catastral que viene aplicándose en los últimos años y a la que obliga el Gobierno de la Nación a todos los municipios. De esta manera, como refleja la Agencia Tributaria de Madrid, Torrejón se sitúa entre las ciudades con menor presión fiscal de la región.

En materia de vivienda, la Comunidad de Madrid está construyendo en Torrejón 1.500 viviendas de alquiler con opción a compra, siendo 1.100 de ellas adjudicadas no a los jóvenes torrejoneros sino a jóvenes de toda la región, ya que la anterior alcaldesa y su Gobierno local de PSOE e IU no quisieron sumarse a este Plan provocando que 1.100 jóvenes de Torrejón perdieran una gran oportunidad en su vida de obtener una vivienda protegida. Para evitar esta situación, una de las primeras medidas que tomamos al llegar a la Alcaldía fue unirnos al Plan de Vivienda Joven de la Comunidad de Madrid, logrando que las 403 viviendas que quedaban sin sortear se hayan adjudicado exclusivamente a los jóvenes torrejoneros que lleven 10 años empadronados en la ciudad o hubiese estado ese período durante los últimos 15 años.

Por último, quiero desearle una Feliz Navidad y que el próximo año sea próspero para todos. Le invito a disfrutar de la programación navideña que hemos preparado para estas fiestas tan entrañables con el objetivo de satisfacer a toda la familia y principalmente a los más pequeños para que disfruten en su ciudad de una Mágica Navidad con la decoración e iluminación navideñas, la Ciudad de los Sueños y toda la programación.

**Pedro Rollán Ojeda**  
El Alcalde-Presidente

Se pasa a dividir el municipio de 6 a 12 zonas, lo que permitirá a los agentes cubrir áreas más reducidas y tener mayor cercanía a los vecinos

## La Policía de Barrio se reorganiza en 12 zonas e incrementa sus efectivos en un 60% para mejorar la seguridad

La principal función de la Policía de Barrio es mejorar la seguridad en Torrejón, no imponer multas. De hecho, en el último año se han puesto un 25% menos de multas que en los anteriores. Así, que en el supuesto de que alguien “friese a multas” a los torrejoneros, como denuncia la oposición, fueron precisamente ellos, la anterior alcaldesa y el Gobierno de PSOE e IU, quienes sancionaron un 25% más que ahora y pese a que entonces contaban con menos de la mitad de agentes de la Policía Local que actualmente.

Esta nueva distribución de la Policía de Barrio se puso en marcha el pasado 1 de octubre, gracias a 44 nuevos agentes que se incorporaron a la plantilla y a los últimos ascensos de mandos. Además, este reparto ha sido diseñado en función de la peculiaridad de las zonas y la densidad de población. Así por ejemplo, algunos barrios como San José, Fronteras o Zona Centro cuentan con una patrulla exclusiva para cada uno de ellos.

La Policía de Barrio está conformada en estos momentos por 2 sargentos, 12 cabos y 84 agentes (72 de policía de barrio y 12 de apoyo), lo que supone un incremento del 60% con respecto a la anterior distribución de septiembre de 2008 y un 400% con respecto a la anterior legislatura. Los 98 efectivos destinados se dividen en 12 patrullas, apoyos y

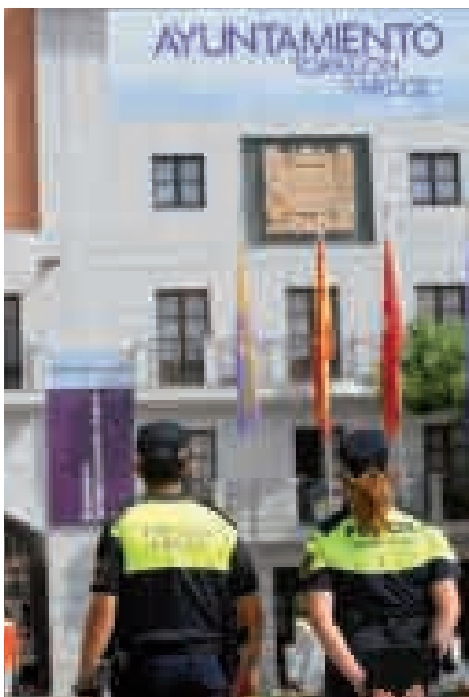
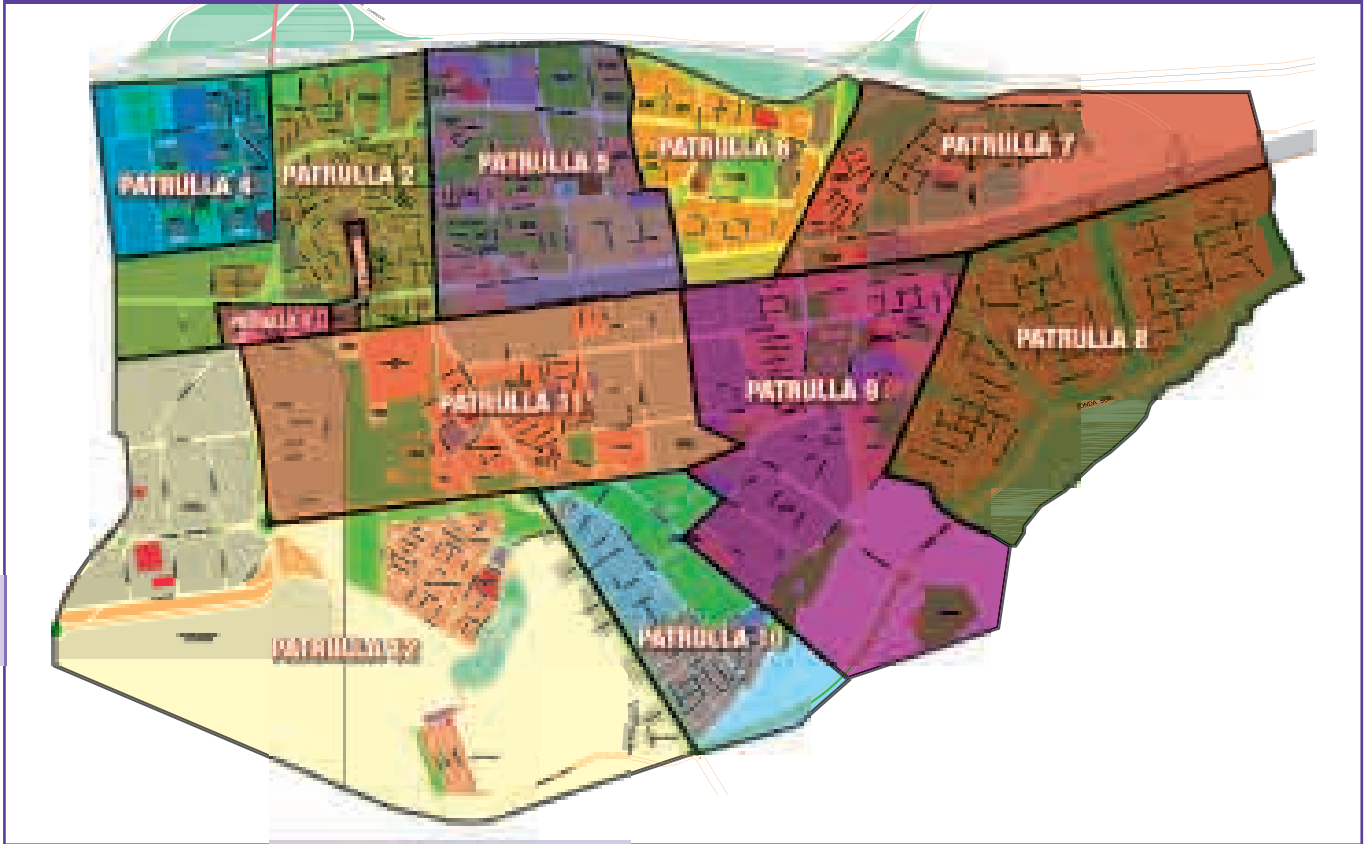
supervisión de mandos, una para cada zona y en turnos de mañana y tarde.

El objetivo de estas patrullas es luchar contra la inseguridad ciudadana, el control del menudeo de droga cerca de los centros educativos, en los parques o en los establecimientos, regular el tráfico en momentos puntuales o casos excepcionales y todas aquellas acciones encaminadas a velar por la seguridad de los torrejoneros. Además, las diferentes patrullas tienen un contacto directo y permanente con los distintos agentes sociales de cada barrio, con vecinos y comerciantes.

Durante el año 2008, la Policía de Barrio realizó más de 23.000 actuaciones, lo que supone un 45% más que en 2007. Además de la lucha contra la inseguridad ciudadana, se incluyen dis-



# 12 PATRULLAS POLICÍA LOCAL DE BARRIO



Tras dos años de gestión del actual Gobierno local, se ha pasado de 24 agentes destinados a la Policía de Barrio a finales de mayo de 2007 a 98, lo que supone un incremento de más del 400%. Además se ha doblado el número de zonas, pasando de 6 a 12 en las que está distribuido el municipio

positivos especiales como el Plan de Navidades Tranquillas, control de venta de petardos, el absentismo escolar, antipiratería o el Plan de Comercio Seguro.

Con la decidida apuesta que está realizando el Gobierno local en materia de seguridad, que se ha materializado con la incorporación de 64 nuevos agentes a la plantilla de policía, por primera vez en muchos años, la ratio es de un agente por cada 475

habitantes, más del doble del mínimo recomendado por la Federación Española de Municipios, que se sitúa en 1 agente por cada 1.000 vecinos.

Todas las patrullas de la Policía de Barrio están equipadas de vehículos (turismo y motos) con lo que se logra una mayor rapidez de intervención de los agentes. algo que no ocurría en la anterior legislatura, ya que los agentes iban a pie en la mayoría de los casos.

**El Ayuntamiento ha comenzado a adquirir 56 estacionamientos a un precio de 24.000 euros más IVA cada uno de ellos**

## **El Gobierno local cumple su compromiso al adquirir las segundas plazas de aparcamiento que los adjudicatarios del Plan de Vivienda 2003-2007 optaron por no comprar**



El Ayuntamiento ha firmado un convenio por el que **adquiere aquellas segundas plazas de aparcamiento que los propietarios del Plan Municipal de Vivienda 2003-2007 no querían comprar.** Con este documento, el Gobierno local demuestra su compromiso con los adjudicatarios de estas viviendas.

“El actual Gobierno local ha tenido que ir reparando todos los errores que dejó el anterior Gobierno del PSOE e IU en el Plan de Vivienda que ha heredado y que puede calificarse como una au-

téntica chapuza. Nos comprometimos con los jóvenes torrejoneros y hemos cumplido”, según destacó el concejal de Urbanismo, José Luis Navarro, en la firma del convenio. **“Ahora estamos afrontando todos los fallos en este y otros campos, del anterior Gobierno local.** Como se ha podido demostrar, el actual Plan de Vivienda 2008-2011 no contenía estos errores y los adjudicatarios sólo tienen una plaza de aparcamiento vinculada”, indicó, el vicealcalde.

**Los 88 pisos se encuentran ubicados muy cerca de donde irá situado el Hospital de Torrejón**

## **Presentadas las obras de la segunda promoción del Plan Municipal de Viviendas 2003-2007 que el anterior ejecutivo dejó bloqueado**

**Se trata de 88 pisos con una superficie que va desde los 60,77 metros cuadrados hasta los 90,39 de las más grandes, con una plaza de garaje y trastero. Con esta actuación, el actual Gobierno local reactiva un plan que el anterior ejecutivo dejó bloqueado por la ambigua redacción de los pliegos, que ocasionaron graves problemas que se han solucionado hasta conseguir iniciar las obras.**

El edificio, que tendrá una superficie de cerca de **16.000 metros cuadrados repartidos entre cuatro y cinco alturas**, se encuentra situado a muy pocos metros de la parcela en la que se ubicará el **Hospital de Torrejón.**

Esta segunda promoción se compone de 88 viviendas, que se entregarán durante el primer semestre de 2011 y de las cuales, una es de un dormitorio, 50 de dos y 37 de tres. **Todas ellas disponen de plaza de garaje, trastero, un área de juego infantil y zonas ajardinadas comunes.**

“Con la presentación de las obras de esta parcela también queremos transmitir un mensaje de tranquilidad a todos aquellos adjudicatarios que se manifestaron, porque veían que los trabajos de esta promoción no comenzaban”, explicó el alcalde, Pedro Rollán.



Aprobadas las ordenanzas fiscales para 2010 en las que no habrá subida, a excepción del IBI por la revisión catastral a la que obliga el Gobierno de la Nación a los municipios

## El Gobierno local cumple su compromiso de no subir los impuestos

Así, impuestos como el “numerito” (vehículos), IAE, ICIO, tasas de vados, etc... **no sufrirán subida alguna en 2010.** Además, **se mantienen las bonificaciones del 2% por la domiciliación bancaria de los tributos municipales.** Destaca nuevamente, la mayor protección a los propietarios de las viviendas habituales, los apoyos a empresas familiares e individuales y las facilidades de pago para todos los contribuyentes. Además, se respetan las **facilidades para el pago con el nuevo calendario de cobro de los mismos.** Desde el pasado año, el pago de los impuestos finaliza durante los cinco primeros días del mes, ya que en estos días se dispone de una mayor liquidez para afrontar los mismos.

El vicealcalde, José Luis Navarro, criticó la propuesta del PSOE que, en vez

de reconocer el esfuerzo del Ayuntamiento, pidió que se bajaran los impuestos. **“Durante sus 27 años de Gobierno local no sólo no bajaron los impuestos, sino que llegaron a incrementar alguno de ellos hasta un 50%.** Además, es un ejercicio de cinismo increíble que pidan en Torrejón una bajada de impuestos, mientras **el Gobierno socialista de la Nación va a aplicar una gran subida que afectará muy negativamente a todos los ciudadanos,** con la que pagaran su pésima gestión de la Economía. En contra de esta actitud, el Gobierno local de Torrejón y su alcalde mantienen su compromiso de no subir los impuestos, a pesar de la crisis económica y del gran proceso de mejora y transformación de la ciudad que se está acometiendo”.

**El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Torrejón ha aprobado las ordenanzas fiscales para 2010 que, tal y como se comprometió el alcalde de Torrejón y el Gobierno local del Partido Popular, no subirán durante toda la legislatura. De esta manera, según el Ranking de municipios españoles sobre esfuerzo fiscal de la Agencia Tributaria de Madrid, Torrejón es la ciudad de más de 100.000 habitantes con menor presión fiscal de la Comunidad de Madrid. El alcalde, Pedro Rollán, indicó que “prestar servicios con impuestos bajos es difícil, pero no imposible”.**

**Las ordenanzas fiscales 2010 confirman las ventajas ya aprobadas el pasado año para ayudar a las familias y las pequeñas y medianas empresas, que se resumen en los siguientes puntos:**

1. No se aplicarán intereses de demora a los aplazamientos y fraccionamientos en el pago del IBI de la vivienda habitual para aquellos vecinos que cumplan los requisitos establecidos en las ordenanzas municipales, respecto a su situación económica.
2. Se mantiene una bonificación en el IBI para las familias numerosas que puede llegar hasta el 90% del impuesto, dependiendo del nivel de renta.
3. Las ordenanzas también recogen los requisitos para las bonificaciones en el 50% del IBI a las viviendas de protección pública y equiparables durante los tres primeros años.
4. Para los vecinos empadronados que estén desempleados o solicitantes de cualquier tipo de ayuda pública, la compulsión de documentos será gratuita.
5. Se establece una rebaja en el Impuesto de Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana, más conocido como Plusvalía en la adquisición de la vivienda habitual, locales de negocios o empresas por parte del cónyuge, ascendiente, descendiente o adoptado a causa de la muerte del titular de la misma.



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ

# Tu ayuntamiento informa

Torrejón de Ardoz, octubre de 2009

## EL PSOE TRATA DE IMPEDIR LA CONSTRUCCIÓN DEL BALNEARIO URBANO Y DEL CENTRO DE SEGURIDAD ACUDIENDO AL JUZGADO

**AL PSOE TAMPOCO LE IMPORTA PODER PERJUDICAR A MILES DE TORREJONEROS QUE HAN COMPRADO UNA PLAZA DE APARCAMIENTO O UNA VIVIENDA PROTEGIDA A LA EMVS, AL LLEVAR TAMBIÉN A LOS TRIBUNALES LA GESTIÓN DE LA MISMA**

- **El PSOE de Torrejón, anteponiendo sus intereses partidistas a los intereses de los torrejoneros**, ha llevado a los tribunales, tanto la gestión de la EMVS (Empresa Municipal de Vivienda y Suelo del Ayuntamiento) que está construyendo todos los aparcamientos subterráneos y las promociones de viviendas protegidas; como la adjudicación de las obras del Balneario Urbano y del Centro de Seguridad de la Policía Local en la Avenida Virgen de Loreto.
- **Esta actuación del PSOE podría suponer la paralización de estas obras tan necesarias en Torrejón**. Con ello el Partido Socialista demuestra que **su principal objetivo es impedir y obstaculizar todas las mejoras y progresos** que, por fin, se están llevando a cabo en Torrejón tras sus 30 años de Gobierno mediocre en coalición con Izquierda Unida, en los que engañaron a los torrejoneros al prometerles 7 aparcamientos subterráneos y 800 viviendas protegidas y no construir ni uno solo.
- **El PSOE**, con su afán de deteriorar al Gobierno local, **solo consigue perjudicar a los torrejoneros al tratar de evitar que disfruten de las miles de plazas de aparcamiento** a 12.000 euros, de las viviendas protegidas y del Centro de Seguridad y del Balneario Urbano.
- Pese a esta actitud del PSOE local, absolutamente irresponsable y en contra de los intereses de la ciudad, **el Alcalde y el Gobierno municipal garantizan la construcción de todas las infraestructuras y viviendas**.

www.ayto-torrejón.es



**Las cifras demuestran el buen funcionamiento de las nuevas normas de empadronamiento puestas en marcha por el actual Gobierno local en octubre de 2008**

## **El número de inmigrantes empadronados se reduce por primera vez en muchos años**

**Los datos lo demuestran. Se ha producido un cambio de tendencia tras muchos años de aumento de la población inmigrante en la ciudad. El número de inmigrantes alcanzó su pico más alto en septiembre de 2008 con 26.037 personas. Un año después la cifra se sitúa en 24.407. Esto significa que el número de inmigrantes empadronados en Torrejón de Ardoz se reduce por primera vez en muchos años. En el último año ha descendido en 1.630 personas.**

Este hecho coincide con la entrada en vigor de las nuevas normas de empadronamiento puestas en marcha por el Gobierno local. **A partir de octubre de 2008, las cifras registraron un descenso muy significativo y continuo**, ya que a 30 de septiembre del presente año, el número de personas inmigrantes se sitúa en 24.407. **Esto supone 1.630 extranjeros empadronados menos** que cuando se alcanzó el pico más alto en cuanto a población inmigrante residente en la ciudad.

Las normas de empadronamiento también han supuesto que, **por primera vez después de varios años, en 2009 se estén empadronando en Torrejón más personas nacidas en España que en el extranjero**. En el primer semestre de 2009, frente a 1.354 extranjeros, se han dado de alta en Torrejón 1.636 españoles, mientras que en 2008 hubo 3.582 personas españolas empadronadas en Torrejón, frente a los 4.737 inmigrantes.

Además, del año 2000 al 2007, la población inmigrante subió del

3% al 20%, pasando de 3.273 inmigrantes a 1 de enero de 2000 a 23.528 personas a 15 de junio de 2007. Hasta que las medidas adoptadas por el actual Gobierno local no entraron en vigor, se llegó hasta los 26.037 inmigrantes en septiembre de 2008. **A partir de ahí comenzó un continuo descenso, situándose la población inmigrante en septiembre de 2009 en 24.407.**

**La intención del Gobierno local es mantener estas normas pese a que los grupos de la oposición, PSOE e IU, quieren eliminarlas**, ya que antes **Torrejón era la ciudad de la Comunidad de Madrid con un mayor porcentaje de población inmigrante** y ahora ha dejado de estar a la cabeza por este motivo. Además, y pese a la reducción del número de inmigrantes en la ciudad, el Ayuntamiento no ha disminuido la oferta dirigida a este colectivo de la población y sigue llevando a cabo los diferentes cursos, asesorías o talleres con el objetivo de mejorar su integración en el municipio.



La inauguración de los dos hoteles, que se están construyendo en el municipio, se producirá en los próximos meses

## Firmado un convenio con Hoteles Porcel para crear nuevos puestos de trabajo para los vecinos de la ciudad



Hoteles Porcel contratará a torrejoneños para sus dos nuevas instalaciones en la ciudad. Será en virtud del convenio firmado con el Ayuntamiento. Gracias a él, los vecinos de la ciudad tendrán preferencia a la hora de poder acceder a los más de 30 empleos que se van a crear en los dos hoteles que se están construyendo en el municipio.

Los hoteles en construcción estarán ubicados junto al Centro Municipal de Servicios Empresariales en el Polígono las Monjas. Uno de ellos, el Hotel Avant Torrejón, será de 3 estrellas y tendrá 78 habitaciones, el otro, el Hotel Avant Aeropuerto, contará con 98 habitaciones y está catalogado como un hotel 4 estrellas. **Entre ambos generarán más de 30 puestos de trabajo** como cocineros, recepcionistas o personal del servicio de habitaciones, a los que tendrán preferencia los vecinos del municipio.

La remisión de candidaturas se realizará por la Oficina Municipal de Empleo (c/ Londres) entre todos los usuarios que se encuentren inscritos en la misma y cuyo perfil responda a las necesidades profesionales y formativas requeridas por Hoteles Porcel.



El estudio podrá consultarse en la sede de la Concejalía de Empleo, Comercio e Industria

## El Observatorio Socioeconómico Municipal publica su primer estudio

Apenas un mes después de su presentación, el Observatorio Socioeconómico Municipal ha publicado su primer estudio, que analiza la relación entre la exclusión social y el mercado laboral relativos a la ciudad de Torrejón de Ardoz.

El estudio aborda desde el concepto de exclusión social hasta su relación con el desempleo, deteniéndose en los factores y colectivos de vulnerabilidad. Igualmente, se analizan los distintos planes de inclusión social existentes, así como los diferentes indicadores socioeconómicos ligados al potencial de vulnerabilidad social y/o exclusión social en la ciudad. Además, el escrito recoge la importancia en la sociedad actual del trabajo como la principal vía de integración social y personal.

El fin de esta publicación ha sido diagnosticar sus principales problemas y carencias para contribuir a la mejora de su realidad y promover el desarrollo de políticas activas que se adapten a las conclusiones adoptadas. El estudio, que será remitido a diferentes colectivos y entidades del municipio, podrá consultarse en el Observatorio Socioeconómico Municipal, ubicado en la sede de la Concejalía de Empleo, Comercio e Industria, en la calle Londres, en horario de lunes a viernes, de 08:00 a 15:00 horas.



Esta nueva iniciativa del Ayuntamiento surge como una medida excepcional ante los numerosos puestos de trabajo que está destruyendo la crisis económica por la que atraviesa España

## Miles de personas pasaron por la I Feria del Empleo y la Formación celebrada en Torrejón

El Gobierno local ha hecho un balance positivo de la primera Feria del Empleo y la Formación que se celebró con el objetivo de facilitar el encuentro entre los desempleados y las empresas interesadas en ofrecer un puesto de trabajo. Las expectativas previstas para su desarrollo se han cubierto notablemente y miles de personas pasaron por la muestra, que contó con un total de 52 stands.

Esta nueva actuación es una medida más que se realiza desde el Ayuntamiento para intentar aportar nuevas medidas para mitigar el efecto de la crisis económica en la destrucción de empleo, desde las pocas competencias que en materia de empleo tiene el Ayuntamiento,

El perfil de los asistentes a esta primera Feria del Empleo ha sido diverso. La mayoría de ellos fueron jóvenes entre 20 y 45 años en busca de un empleo o que querían mejorar el actual. Asimismo, otro porcentaje importante lo compusieron jóvenes entre 18 y 24 años, preocupados por su formación y que no tienen recursos económicos. Por último, hubo una pequeña representación de jóvenes entre 17 y 18 años que quieren cursar estudios superiores y no han definido aún sus preferencias.

Igualmente, el perfil de las empresas y entidades participantes se enfocó a los diferentes sectores, cubriendo las necesidades actuales de orientación e información para la integración, tanto al mundo laboral, como académico.

A su vez organismos oficiales, asociaciones y empresas privadas, tales como la Comunidad de Madrid, Unicem, El Corte Inglés, SEUR, Carrefour o Vodafone, pusieron a disposición de los asistentes todas las herramientas que poseen para una mejora de la situación laboral, tanto por cuenta ajena como para los emprendedores.



En lo que respecta al ámbito de la formación, se han cubierto todas las demandas de información, contando con empresas como CF COACHING y Centro de Estudios Financieros, entre otras. Cabe destacar, además, la presencia de ASTOR-INLADE (Asociación de Padres con hijos con Incapacidad Intelectual de Torrejón), con el objetivo de promocionar a estas personas para su integración laboral.



**Actuaban en una vivienda del barrio de San Benito donde se intervino diversas cantidades de estupefacientes y material para manipularlo**

## **La Policía Local, conjuntamente con la Policía Nacional, desarticula una banda de traficantes de droga**



**La Policía Local, en colaboración con la Policía Nacional, ha detenido a tres individuos de nacionalidad marroquí, por tráfico de drogas que actuaban en la calle San Francisco.**

Los agentes, con una orden de registro, accedieron al interior de la vivienda situada en el barrio de San Benito, **donde procedieron a la detención de dos individuos**, de origen marroquí, dándose el tercero a la fuga por la parte trasera del domicilio. Finalmente fue interceptado por los efectivos policiales.

En dicho registro se intervinieron, más de 1.000 euros, 15 gramos de

cocaína y 200 de hachís y marihuana además de un invernadero de setas alucinógenas listas para su consumo e **instrumentos varios para manipular estupefacientes**, como radiales, atornilladores de batería o una balanza de precisión. Igualmente se incautaron 10 teléfonos móviles, un ordenador portátil y un T.P.V. (Terminal Punto de Venta) para tarjetas de crédito.

### **La Policía Local detiene a dos individuos por agredir a los agentes y a otro por agresión con navaja**

La primera actuación se produjo cuando la Policía Local acudió alertada por un aviso a la calle Ronda del Saliente, donde se encontraba un individuo en actitud agresiva con los viandantes. En el momento de requerirle la documentación, el detenido se resistió lanzando patadas y puñetazos.

El segundo de los detenidos, de nacionalidad guineana, se resistió a la detención cuando los agentes procedieron a identificarlo, porque se sospechaba estaba traficando con drogas.

Por otra parte, los efectivos policiales también procedieron a la detención de un individuo dominicano que propinó varias puñaladas a otro, causándole un corte superficial en el brazo derecho. El motivo de la discusión fue que el agredido mantenía una relación sentimental con la ex pareja del agresor.

### **Detenidos 8 individuos por robos en el interior de vehículos**

Agentes de la Policía Local han detenido a cinco individuos, de nacionalidad rumana, por robar en el interior de una furgoneta que se encontraba aparcada en la calle Del Río, donde sustrajeron varias prendas de vestir, un navegador, un cargador de teléfono y unos auriculares. El mismo delito por el que fueron detenidos otras dos personas, de origen marroquí, al ser sorprendidos robando dentro de varios vehículos después de haberles roto las ventanillas, situados en el estacionamiento posterior de RENFE.

Asimismo, los efectivos policiales también procedieron a la detención de otro hombre, de nacionalidad colombiana, por haber sustraído un vehículo que poste-

riormente se vio implicado en un accidente. Además, se da la circunstancia de que el detenido se vio implicado en un accidente en el que se incendió el coche, momento en el que al personarse los agentes se dio a la fuga, siendo alcanzado por los efectivos policiales, quienes comprobaron que el vehículo había sido robado.



## Entregadas las acreditaciones a 44 nuevos agentes y 10 mandos de la Policía Local

El alcalde de Torrejón, Pedro Rollán, el vicealcalde, José Luis Navarro, y el delegado de Seguridad, Raúl Yusta, entregaron el pasado 6 de octubre las acreditaciones a los nuevos agentes y mandos del cuerpo policial. Con estos 44 nuevos agentes la plantilla de la Policía Local de Torrejón se sitúa en los 222 efectivos.



Nunca antes ningún gobierno había apostado tanto por la seguridad de la ciudad. A estos nuevos 44 agentes hay que unir el refuerzo de la plantilla con la entrega de su credencial a 7 nuevos cabos y 3 sargentos, produciéndose así un incremento del 37% en el número de sargentos y un 50% en el número de cabos.

En los próximos meses, a los 222 agentes existentes en la actualidad, se sumarán otros 35 con lo que el Gobierno local del Partido Popular dotará a la plantilla de la Policía Local de más efectivos que los anteriores ejecutivos en los últimos 30 años. De este modo se llegará a la cifra de 250 agentes, 100 más desde que el actual Gobierno local empezó su gestión en junio de 2007. En esa fecha tan sólo había 150 agentes, 75 de ellos BESCAM.



## Puestos a disposición judicial cuatro individuos por robo con intimidación a un joven

La Policía Local procedió a la detención de cuatro individuos de nacionalidades sudamericana, guineana y española, que habían robado un móvil con intimidación a un joven.

Los hechos se produjeron cuando las cuatro personas, robaron un teléfono móvil a un joven con intimidación.

Tanto este joven como un testigo ocular de los hechos identificaron a los asaltantes, por lo que los agentes procedieron a su detención. Además, el individuo guineano resultó ser menor de edad y los efectivos policiales tuvieron que proceder a esposarle para impedir que se autolesionara en la comisaría.

## El Pleno exige al Ministerio de Fomento la construcción del BUS VAO en la A-2 y a la Comunidad de Madrid la del Metrobús en Torrejón

**El Pleno ha exigido al Ministerio de Fomento la construcción de un carril BUS VAO entre Torrejón de Ardoz y Madrid en la A-2; y que a continuación la Comunidad de Madrid construya el Metrobús en Torrejón que conecte con Barajas y Canillejas y Avenida de América. También se ha solicitado que se ubique una estación del futuro Metro de Torrejón en la zona sur de la ciudad.**

A pesar de los reiterados anuncios del Ministerio de Fomento durante las últimas dos legislaturas de construir un carril bus en la A-2 entre Madrid y Torrejón de Ardoz, a día de hoy no hay proyecto definitivo alguno para crear esta importante infraestructura para el transporte público. Ante esta situación, el Pleno Municipal ha aprobado a propuesta del Partido Popular exigir al Ministerio de Fomento que cumpla este importante compromiso.

La realización de este proyecto es imprescindible para hacer realidad la llegada del Metrobús a Torrejón de Ardoz. Por este motivo también se ha exigido a la Comunidad de Madrid que una vez construido el BUS VAO, se lleve a cabo el proyecto de Metrobús que conecte nuestro municipio con Barajas y Canillejas y Avenida de América.

## Derribado el Centro de Transformación Eléctrica en la Ronda del Saliente

El actual Gobierno local ha eliminado este antiguo Centro de Transformación Eléctrica ubicado en la calle Ronda del Saliente, debido al desarrollo de las obras para la construcción del Centro de Seguridad-Balneario Urbano de la ciudad. Esta vieja instalación eléctrica llevaba en funcionamiento desde 1958 y se había convertido en un anacronismo. Contaba con una superficie de 60 metros cuadrados y dada su antigüedad, era recomendable su eliminación y el soterramiento de la instalación para mejorar la seguridad del servicio.



## La Unión Europea ha invertido 4.281.522 euros en la ciudad a través de distintos proyectos

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ha ejecutado un conjunto de proyectos cofinanciados al 50% con recursos municipales y procedentes de los fondos FEDER de la Unión Europea. Así, la Unión Europea invirtió más de cuatro millones de euros en el municipio en los últimos años. El director general de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, Antonio González Terrol, realizó una visita institucional al Ayuntamiento con el objetivo de valorar estas actuaciones que se han llevado a cabo en la ciudad y repasar futuras colaboraciones.



## Sólo 2 de 238 viviendas del Plan Joven de la Comunidad de Madrid en Torrejón han sido para torrejoneros, debido a la apatía de la anterior alcaldesa



**De las 1.500 viviendas construidas en Torrejón, 1.100 han sido adjudicadas no a los torrejoneros sino a jóvenes de toda la región, ya que la anterior alcaldesa y su Gobierno local no quisieron sumarse al Plan Joven de la Comunidad de Madrid. Su gravísima irresponsabilidad ha supuesto que 1.100 jóvenes torrejoneros hayan perdido una de las mayores oportunidades de su vida de obtener una vivienda protegida.**

Tras la celebración del acto entrega de llaves de las 238 viviendas protegidas construidas en el barrio de Soto Henares y correspondientes al Plan de Vivienda Joven, el alcalde de Torrejón, Pedro Rollán, indicó tener “una sensación agri dulce”. Por una parte positiva, porque “se entregan viviendas protegidas en Torrejón de Ardoz y damos la bienvenida a los nuevos vecinos con los que contará la ciudad” y negativa porque “**estas viviendas no están destinadas a jóvenes torrejoneros debido a la irresponsabilidad y desidia de la anterior alcaldesa**, que antepuso sus intereses partidistas a los de los jóvenes torrejoneros”.

## Las últimas plazas de aparcamientos subterráneos podrán ser adquiridas por los torrejoneros sin límite de número

**A partir de ahora, cualquier vecino de la ciudad que esté empadronado en el municipio, podrá comprar estas plazas que se están construyendo en la localidad y que aún no se han adjudicado, a un precio muy por debajo del existente en el mercado: 12.000 euros más IVA.**

Todavía quedan plazas libres en los siguientes aparcamientos: Juncal, Rosario, Torrelista, Fresnos, Barrio Verde, Parque de Cataluña y Veredillas.

En este sentido, las ventajosas condiciones de venta no han cambiado. “Se sigue manteniendo el plan de pagos que desde el actual Gobierno local hemos elaborado para facilitar la compra de estos estacionamiento a los vecinos, conscientes de la difícil situación económica en la que nos encontramos. Así, existe la posibilidad de hacer entrega de una entrada de 1.500 euros y luego satisfacer cómodos pagos de 300 euros al mes, teniendo que financiar o aportar los 6.000 euros restantes a la entrega de la plaza, y además ya no es necesario residir dentro de la zona de influencia”, señaló el vicealcalde y concejal de Urbanismo, José Luis Navarro.



**Se han plantado 60 nuevos árboles, 555 arbustos, 4.700 plantas de temporada y 3.000 plantas aromáticas**

## Una gran remodelación transforma el Parque Santiago Apóstol

**El Parque Santiago Apóstol luce una nueva imagen después de la profunda reforma que se ha llevado a cabo sobre una superficie de cerca de 8.000 metros cuadrados. Lo que antes era un terrizo totalmente descuidado y en el que no se había actuado desde hacía más de 16 años, ahora es un parque.**



Las obras, que han tenido un tiempo de ejecución de cuatro meses, han consistido en la instalación de 2.200 metros cuadrados de nuevo pavimento, 420 metros cuadrados de césped artificial y una pérgola de 15 metros adornada con enredaderas. En este sentido, también se han plantado 60 nuevos árboles, 555 arbustos, 4.700 plantas de temporada y 3.000 plantas aromáticas.

Respondiendo a una demanda vecinal, se ha procedido al vallado perimetral, con el objetivo de garantizar la seguridad y el descanso de los vecinos.

También se ha construido una nueva zona de juegos infantiles con una superficie de 110 metros cuadrados, así como la instalación de 11 juegos geriátricos y 2 mesas de ping pong. Además, se ha colocado nuevo mobiliario urbano como son 18 papeleras y 18 bancos, realizados en material antivandálico.



## Retirados cientos de kilos de basura de una vivienda por posible “Síndrome de Diógenes”



El Ayuntamiento ha procedido a la limpieza y desinfección de una vivienda situada en la avenida Virgen de Loreto, debido a una infracción de salubridad y seguridad pública. Así, los servicios municipales han retirado cientos de kilos de basura acumulada en todas las instancias de la casa y han procedido a la desratización de la vivienda ante la plaga de insectos encontrados. La situación ya estaba denunciada desde hacía unos meses por los

vecinos del inmueble, por lo que el Consistorio había intentado inspeccionar el domicilio en diferentes ocasiones sin obtener el permiso de la propietaria ni autorización judicial. Finalmente, la dueña del piso ha permitido que los técnicos municipales accedieran a su hogar con el fin de comprobar las condiciones higiénicas y sanitarias en las que se encontraba el piso, procediéndose a realizar una limpieza y desratización del domicilio.



## Atendida una reivindicación histórica de los vecinos con la reforma del Parque Polis

► Con esta actuación, lo que antes era un terreno totalmente deteriorado ahora se ha convertido en una nueva zona verde de la ciudad. Los trabajos han consistido en la plantación de 60 nuevos árboles, 1.800 arbustos y 1.000 plantas aromáticas, así como en la instalación de baldosa en toda la superficie, la construcción de una fuente central de 8 metros de diámetro y la creación de 450 metros cuadrados de césped artificial.

Además, se ha creado una nueva zona de juegos infantiles, colocado nuevo mobiliario urbano y vallado el parque para preservarlo del vandalismo y garantizar el

derecho al descanso de los vecinos, como ellos mismos habían solicitado. Por otra parte, también se ha acondicionado el entorno de las instalaciones con una baldosa antideslizante y más estética que la que existía anteriormente, e instalado una nueva escultura de José Luis Fernández que contribuyen a embellecer la ciudad.



## El Parque Saucar estrena nueva imagen tras una profunda transformación

Lo que antes era un terreno árido y totalmente deteriorado desde hace muchos años, con columpios cochambrosos que suponían un peligro para quienes los utilizasen, ahora se ha convertido en una nueva zona verde de la ciudad.

Las obras han consistido en la plantación de 14 nuevos árboles y 2.000 arbustos y plantas, la creación de un paseo por el parque, 2 zonas estanciales redondas, la instalación de riego por goteo y el vallado.

Los trabajos han incluido la construcción de dos áreas de juegos infantiles y una zona para mayores en la que se han instalado 6 aparatos geriátricos. Además, se ha instalado alumbrado público, ya que antes no existía y se han colocado una fuente de agua potable, siete bancos de forja, 10 de madera y dos mesas de ping-pong.



## Reformada la calle Marquesas y creado un parque en sus inmediaciones

► En el entorno de la calle Marquesas se ha realizado dos importantes actuaciones. La primera crear el parque de Residencial Marquesas y la segunda ha sido la reforma realizada en la plaza y en la propia calle.

En cuanto a la plaza, las obras de reforma, han consistido en el cambio de todo el pavimento, instalándose una baldosa antideslizante y más estética. Además, se ha construido una fuente pentagonal con cuatro chorros de agua.



La reforma llevada a cabo en la calle Marquesas ha supuesto la instalación de 3.000 metros cuadrados de nueva baldosa, 7 jardineras en las esquinas y dos islas de contenedores soterrados así como 3 papeleras, 55 bolardos y un aparcabicycletas.



## Nueva reforma en el Barrio de San José



Asimismo, los trabajos de remodelación han incluido la creación de la tercera zona infantil en el barrio y una plaza estancial, la dotación de nuevo mobiliario urbano, como son siete bancos, 8 papeleras y 55 bolardos y el embellecimiento de la zona con la creación de un mural-graffiti que ha sido realizado por el grupo “los Domingos al Sol”.

Por último, se ha mejorado el saneamiento y el colector de aguas fecales y pluviales, erradicando el problema de los malos olores que tenía la zona.

Las obras han consistido en la instalación de 3.000 m<sup>2</sup> de nuevo pavimento en las calles Toledo, Cádiz, Córdoba y Canto, el asfaltado de las calles Canto y Toledo, ganando un espacio para el tránsito peatonal que anteriormente no había, la creación de 28 plazas de aparcamiento en la calle Canto y la instalación de nuevos puntos de luz, dando más sensación de seguridad.

Además, se han habilitado y acondicionado los pasos de emergencia, ya que antes o no existían o eran deficientes y se han señalado de forma correcta.



# Bolsa de Empleo 2010

Como es costumbre en estas fechas les comunico la convocatoria de la **Bolsa de Empleo** de distintas categorías dirigida a los vecinos y vecinas de Torrejón de Ardoz. Con ella pretendemos la contratación de personal temporal para la cobertura de eventualidades en las distintas dependencias del Ayuntamiento a lo largo del año 2010.

Este año el plazo de presentación de solicitudes **comenzará el día 1 de diciembre y concluirá el 15 de diciembre** de 2009, ambos inclusive.

Esta oferta se dirige a aquellas personas desempleadas, vecinos de Torrejón de Ardoz.

A fin de garantizar la transparencia en su funcionamiento, se podrá consultar a través de la página web municipal, con actualización periódica mensual, el seguimiento del estado de las listas de los distintos puestos ofertados.

Las solicitudes se podrán recoger y presentar en el Registro General del Ayuntamiento sito en c/ Plaza Mayor, 1 en su horario de atención al público - Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 y Martes y Jueves de 16:30 a 19:30.

Con la finalidad de facilitar la inscripción al ciudadano, a través de la página web municipal [www.ayto-torrejon.es](http://www.ayto-torrejon.es) se ofrece la posibilidad de, mediante un sencillo formulario, rellenar la solicitud e imprimirla para posteriormente presentarla en el Registro General del Ayuntamiento para que sea registrada. Asimismo podrán consultarse las bases de esta convocatoria a los efectos de ampliación de esta información.

**Todas aquellas personas que tengan una profesión diferente a las que se ofertan para la Bolsa de Empleo pueden hacer llegar su currículum a través de la Oficina Municipal de Formación y Empleo adscrita al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, sita en c/ Londres s/n (Urbanización Torrejón 2000), a lo largo de todo el año para poder participar en otros procesos de selección para trabajo de carácter eventual.**

Torrejón de Ardoz, 25 de noviembre de 2009



**Pedro Rollán Ojeda**

El Alcalde-Presidente



# Normas de Empadronamiento

nuevas

*para una **mejor convivencia**  
entre todos, por una inmigración  
regulada en Torrejón de Ardoz*

## PRINCIPALES NOVEDADES DEL NUEVO SISTEMA DE EMPADRONAMIENTO:

- Los solicitantes de alta o cambio de domicilio en el padrón deberán comparecer personalmente en las dependencias municipales.
- Los extranjeros no comunitarios no podrán empadronarse si en su pasaporte aparece el visado de turista.
- Si el solicitante no es el propietario/arrendatario de la vivienda, pero es un familiar próximo (padres, suegros, hijos, yerno/nuera, abuelos, hermanos, nietos) deberá acreditar el parentesco. Además el propietario/arrendatario deberá autorizar personalmente dicho acto.
- Si el solicitante no es ni propietario ni familiar próximo, para empadronarse se tendrá en cuenta la capacidad de la vivienda conforme a los siguientes parámetros: hasta 40m<sup>2</sup> útiles un máximo de 2 personas y 20m<sup>2</sup> más útiles por cada persona a empadronar en aplicación de la normativa vigente. El propietario autorizará personalmente dicho acto.
- Las omisiones o falsedades realizadas en las hojas de inscripción, así como el incumplimiento de las demás obligaciones concernientes a los preceptos relativos al empadronamiento serán sancionados.
- Durante el plazo de tres meses tramitada la solicitud el Ayuntamiento podrá realizar, de oficio, los actos de instrucción necesarios para la comprobación de los datos aportados en virtud de los cuales deba pronunciarse la resolución.



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ

**Desde su entrada en vigor el 1 de octubre de 2008 se ha conseguido que por primera vez baje el número de inmigrantes en Torrejón de Ardoz. Las normas no se van a retirar, como piden PSOE e IU, porque supondría la vuelta al descontrol anterior.**

# Torrejón del ciudad **deporte**

## “Guti” da nombre a los campos de fútbol de Zarzuela



**Nueva prueba  
del Ekiden**  
en el Parque de Ocio

IV edición del  
**Campeonato Social  
del Club de Pádel**



# deportes

► Es la tercera de las instalaciones deportivas de la ciudad que lleva el nombre de un reconocido deportista del municipio

## Los Campos de Fútbol José María “Guti” Gutiérrez

### fueron inaugurados por el alcalde y el futbolista torrejonero



**J**osé M<sup>a</sup> Gutiérrez Hernández “Guti”, el futbolista más laureado que ha dado el municipio, ya tiene unos campos de fútbol con su nombre en Torrejón, su ciudad natal. El deportista torrejonero, acompañado de su familia y del alcalde de la localidad, Pedro Rollán, el concejal de Deportes, José Miguel Martín Criado, y el exjugador del Real Madrid y Director de Relaciones Institucionales de la entidad madridista, Emilio Butragueño, descubrieron la placa que recogía la inauguración de esta nueva instalación deportiva.

### De tierra a césped FIFA de última generación

Lo que antes eran unos antiguos terrenos de tierra, ahora son unos magníficos campos de fútbol en los que se ha instalado césped artificial de última generación, de la mejor calidad que existe en el mercado y calificado con dos estrellas FIFA. Además, las obras de remodelación también han permitido la construcción de 14 vestuarios, 10 para jugadores y 4 para árbitros, la instalación de iluminación, que anteriormente no tenía, y la creación de diferentes almacenes y salas, entre

la que destaca un aula para dar cursos y mantener reuniones con capacidad para 60 personas. Asimismo, se han vallado con parabalones los diferentes campos y en los próximos días contará con una zona de calentamiento con césped artificial para que los equipos calienten antes de entrar al terreno de juego.

Con esta iniciativa, el actual Gobierno local cumple con dos compromisos electorales. Por un lado, se instala hierba artificial en todos los campos de fútbol de la ciudad (menos en el ubicado en la Ciudad Deportiva Joaquín Blume donde es técnicamente inviable, ya que este



Cumplido el compromiso de instalar hierba artificial en todos los campos de Torrejón donde fuera viable



terreno de juego se construyó sobre un antiguo vertedero). Por otro lado, el segundo compromiso que se cumple es el de denominar las principales instalaciones deportivas del municipio con el nombre de deportistas de la ciudad que hayan conseguido grandes logros y éxitos a nivel nacional o mundial. Es la tercera de las instalaciones deportivas de la ciudad que lleva el nombre de un reconocido deportista del municipio. La primera de ellas fue con Jorge Garbajosa, después con el jugador de fútbol-sala, Javier Limones y ahora con el futbolista, José María Gutiérrez Hernández "Guti", con quien se ha hecho renacer una instalación deportiva que se va a convertir en la mejor de Torrejón, en lo que a campos de fútbol se refiere.

## Utilizados por 6.000 deportistas

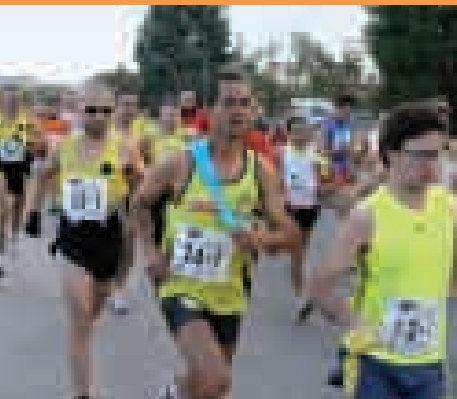
Las instalaciones van a ser utilizadas por cerca de 6.000 chavales al mes y donde jugarán los equipos del Juventud, del Montatec, la Peña Torrejonense y de las categorías inferiores femeninas de la Agrupación Deportiva Torrejón.



## El Parque de Ocio acogió una **NUEVA EDICIÓN DEL EKIDEN**

**E**l domingo 8 de noviembre tuvo lugar la VI edición del Ekiden de Madrid que, a su vez, era la III edición del Ekiden empresas. El parque de Ocio fue el escenario de esta prueba en la que los participantes tuvieron que recorrer la distancia de la media maratón: 21,097 kilómetros. **Cabe destacar los excelentes resultados logrados por los equipos**

**de Torrejón de Ardoz, ya que tres de ellos se subieron al podio.** En categoría mixta, Torrejón Parque Cataluña y Parquetata quedaron en primer y segundo lugar, respectivamente.



## Celebrada la IV edición del **Campeonato Social del Club de Pádel Torrejón**

**E**l domingo 22 de noviembre finalizó la IV edición del Campeonato Social organizado por el Club de Pádel Torrejón en colaboración con la Concejalía de Deportes. El broche de oro lo puso la final masculina que enfrentó a la pareja formada por David Ordóñez y Javier Díez ante Juan Luján e Iván Rojo, con triunfo de los primeros. En la categoría femenina, la victoria fue para Laura López y Laura Quintanilla y en mixto para Víctor Ruiz – Laura Quintanilla.





# Conoce los equipos de Torrejón



**RAYO IPANEMA 1903**  
Fútbol 7 femenino



**POLO OPUESTO**  
Fútbol 7 femenino



**AD ARDOZ A**  
Prebenjamín



**AD ARDOZ B**  
Prebenjamín



**AD JUVENTUD TORREJÓN A**  
Prebenjamín



**AD JUVENTUD TORREJÓN B**  
Prebenjamín



**AD TORREJÓN CF A**  
Prebenjamín



**AD TORREJÓN CF B**  
Prebenjamín



# XXII CARRERA POPULAR

# 6 DICIEMBRE

# 2009

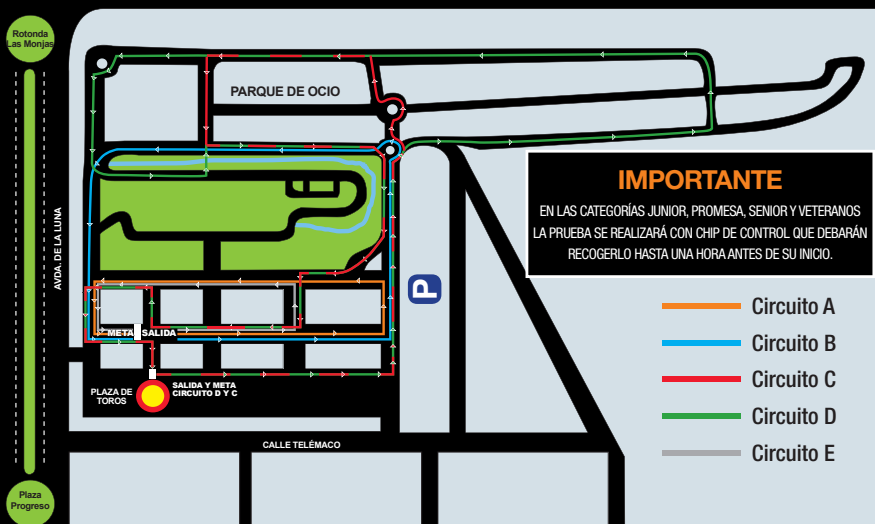


## DÍA DE LA

# CONSTITUCIÓN

salidas y llegadas: **PARQUE DE OCIO DE TORREJÓN DE ARDOZ**

INSCRIPCIONES Colegios e Institutos de Torrejón | C.D. "El Juncal" | C.D. "Joaquín Blume" | Complejo "Londres", C/ Londres, 11 | Complejo "Olas", C/ San Fernando, s/n  
En línea de meta hasta media hora antes de la salida.



**09,45 h. JUNIOR, PROMESA, SENIOR Y VETERANOS**  
2 vueltas circuito D (5.000 mtrs.)

**10,45 h. CADETE Y JUVENIL** 1 vuelta circuito D (2.500 mtrs.)

**11,20 h. INFANTIL** 1 vuelta circuito C (1.500 mtrs.)

**11,40 h. ALEVÍN FEMENINO** 1 vuelta circuito B (975 mtrs.)

**12,00 h. ALEVÍN MASCULINO** 1 vuelta circuito B (975 mtrs.)

**12,20 h. BENJAMÍN FEMENINO** 1 vuelta circuito A (620 mtrs.)

**12,40 h. BENJAMÍN MASCULINO**  
1 vuelta circuito A (620 mtrs.)

**13,05 h. PRE-BENJAMÍN FEMENINO**  
1 vuelta circuito E (400 mtrs.)

**13,20 h. PRE-BENJAMÍN MASCULINO**  
1 vuelta circuito E (400 mtrs.)

**13,35 h. ENTREGA DE PREMIOS Y SORTEO**

Organiza



Colaboran



más información en  
[www.deportes-torrejon.com](http://www.deportes-torrejon.com)



# Conoce los equipos



AD TORREJÓN CF C  
Prebenjamín



ATL. LEONESA FRONTERAS A  
Prebenjamín



ATL. LEONESA FRONTERAS B  
Prebenjamín



PEÑA ATL. MADRID  
Prebenjamín



UD PARQUE GRANADA A  
Prebenjamín



UD PARQUE GRANADA B  
Prebenjamín



UD PARQUE GRANADA C  
Prebenjamín



UD PARQUE GRANADA D  
Prebenjamín

# de Torrejón de Ardoz



BAR LAS RÍAS  
Preferente fútbol sala senior



OLÍMPICO CERVANTES  
2ª Preferente fútbol sala senior



ADGP SEVERO TORREJÓN  
3ª División fútbol sala senior



UNIÓN SPORT  
2ª División fútbol sala senior



WERDER BROTHER'S  
3ª preferente fútbol sala senior

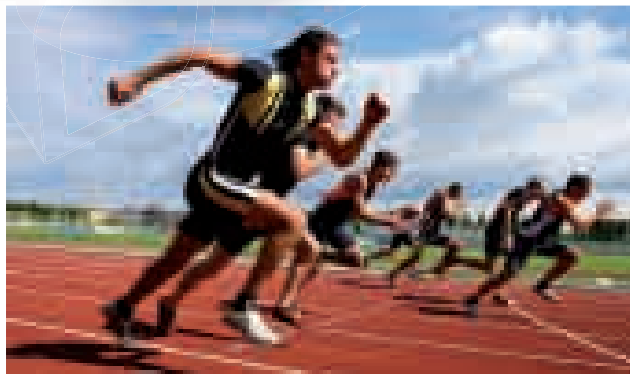


ZERO  
3ª Preferente fútbol sala senior

Si juegas en un equipo de Torrejón  
¡¡máندانos tus fotos  
y las publicamos!!

[sugerencias@cmd-torrejon.com](mailto:sugerencias@cmd-torrejon.com)





**13**  
diciembre

## VIII MASTER NACIONAL EN SILLA DE RUEDAS

Lugar: Ciudad Deportiva "Joaquín Blume"  
Hora: Horario de mañana

## LIGA NACIONAL FUTBOL SALA FEMENINO – D. DE HONOR

CELLOSA TORREJÓN – FEMESALA ELCHE  
Lugar: Pabellón M-4  
Hora: 13.00 horas

## SUPERLIGA NACIONAL FEMENINA

A.D. TORREJÓN C.F. "A" – REAL JAÉN  
Lugar: Campo "Las Veredillas"  
Hora: 13.30 horas

**19**  
diciembre

## LIGA NACIONAL DE FÚTBOL SALA

CARNICER TORREJÓN – BENICARLÓ AEROPORT CASTELLÓ F.S.  
Lugar: Pabellón "Jorge Garbajosa"  
Hora: 18.15 horas

## LIGA NACIONAL DE BADMINTON

CLUB BADMINTON TORREJÓN SAGLAS – C.B. LA ORDEN  
Lugar: Pabellón "Jorge Garbajosa"  
Hora: 10.00 horas

**20**  
diciembre

## LIGA DE FÚTBOL 1ª PREFERENTE AUTONÓMICA

A.D. TORREJÓN C.F. "A" – E.F.M.O. BOADILLA "A"  
Lugar: Campo "Las Veredillas"  
Hora: 11.30 horas

**26**  
diciembre

## TORNEO DE FÚTBOL SALA "JAVI LIMONES"

Lugar: Pabellón "Javi Limones"  
Hora: Jornadas de mañana y tarde

**27**  
diciembre

## TORNEO DE FÚTBOL SALA "JAVI LIMONES"

Lugar: Pabellón "Javi Limones"  
Hora: Jornadas de mañana y tarde

**05**  
diciembre

## LIGA NACIONAL DE FÚTBOL SALA

CARNICER TORREJÓN – A. LOBELLE F.S.  
Lugar: Pabellón "Jorge Garbajosa"  
Hora: 18.15 horas

**06**  
diciembre

## XXIII CARRERA POPULAR "DÍA DE LA CONSTITUCIÓN"

Lugar: Circuitos en el Parque de Ocio  
Hora: Desde las 9.45 horas

## SUPERLIGA NACIONAL FEMENINA

A.D. TORREJÓN C.F. "A" – SEVILLA  
Lugar: Ciudad Deportiva "Joaquín Blume"  
Hora: 18.00 horas

**11**  
diciembre

## VIII MASTER NACIONAL EN SILLA DE RUEDAS

Lugar: Campo "Las Veredillas"  
Hora: 11.30 horas

**12**  
diciembre

## VIII MASTER NACIONAL EN SILLA DE RUEDAS

Lugar: Ciudad Deportiva "Joaquín Blume"  
Hora: Jornadas de mañana y tarde

## LIGA FEMENINA 1º DIVISIÓN NACIONAL DE VOLEIBOL

LA TRAVIATA C.V. TORREJÓN – C.V. COLLADO VILLALBA  
Lugar: Pabellón M-4  
Hora: 19.00 horas

# EN VENTA ÚLTIMAS PLAZAS

Plazas de aparcamiento  
subterráneas  
**12.000** € <sup>+ IVA</sup>

Los torrejoneros podrán adquirir en propiedad el número de plazas que quieran en estos 7 aparcamientos:

**Juncal | Torrelista**  
**Rosario | Fresnos**  
**B° Verde | Veredillas**  
**Parque Cataluña**

## CONDICIONES DE PAGO

Entrada 1.500 euros

15 mensualidades de 300 euros

Última cuota de 6.000 euros a la entrega de la plaza

Información y venta: C/ Cristo, 71 Local 1 - Tel.: 91 677 83 05



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ

# ¡ven a verlo!

**La iluminación navideña llega a Torrejón más espectacular que nunca y con un mayor ahorro energético**

Encendido del alumbrado navideño



La Navidad en Torrejón será más espectacular que nunca. Un total de 99 arcos, 10 espectaculares árboles, rotondas tematizadas y 225 motivos navideños que estarán repartidos por toda la ciudad, son algunos de los adornos que componen el alumbrado de estas navidades. Además, este año el tipo de bombillas que se van a utilizar serán de tipo led, consiguiendo un alumbrado mucho más energético, verde y eficiente y reduciendo el consumo en un 85% con respecto a las anteriores navidades. Asimismo, siguiendo con la línea de patrocinio del actual Gobierno local, parte del coste de toda la iluminación ha sido asumido por empresas privadas, lo que supone un importante ahorro para las arcas municipales.

Polígono las Monjas - C/ Circunvalación



Avda. Constitución - Puente Americanos

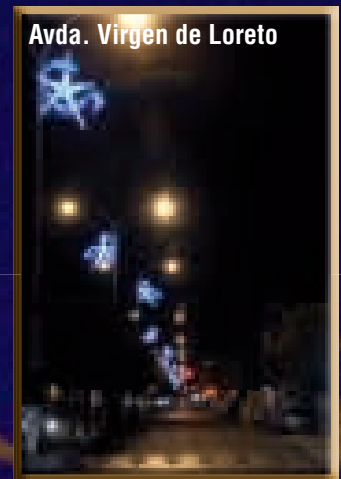
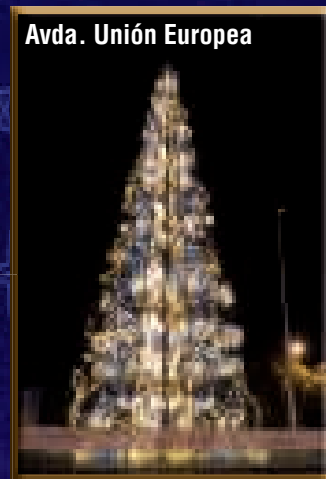
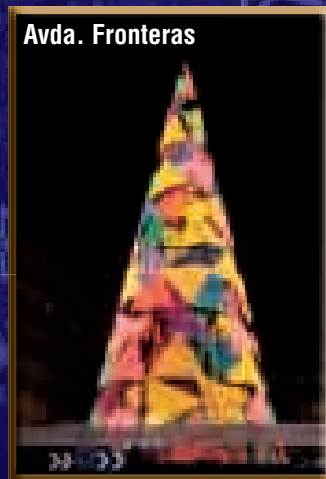
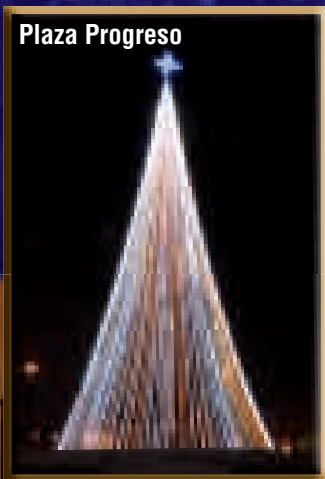
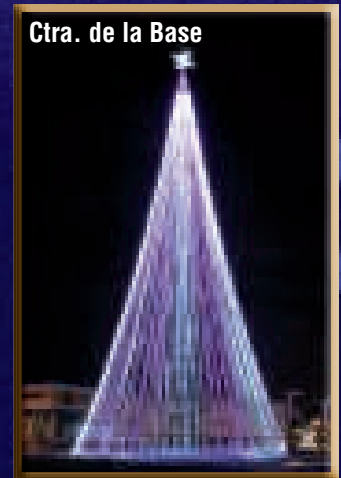
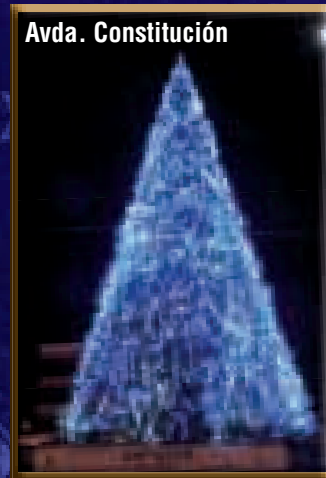
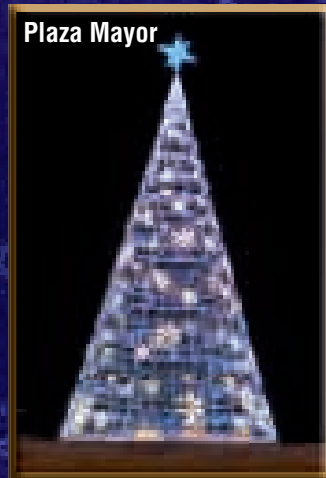
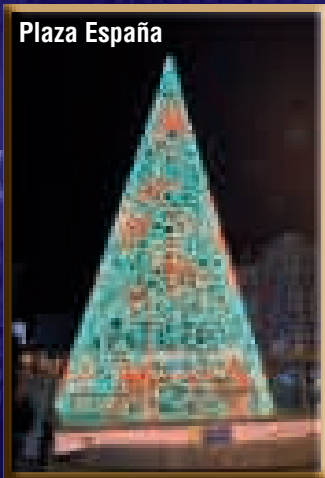


El año pasado, la iluminación consumió 325 kilowatios, mientras que en esta ocasión tan sólo consumirán 45. Es decir, se reducirá el consumo aproximadamente en un 85%, debido a que la potencia necesaria para iluminar un led es un 95% menos que una bombilla tradicional y este año todas las bombillas que se van a utilizar serán de tipo led. De este modo, se consigue un alumbrado mucho más energético, verde y eficiente que otros años. Además, la iluminación llega al barrio de Soto de Henares y se mantiene en el resto de los barrios.

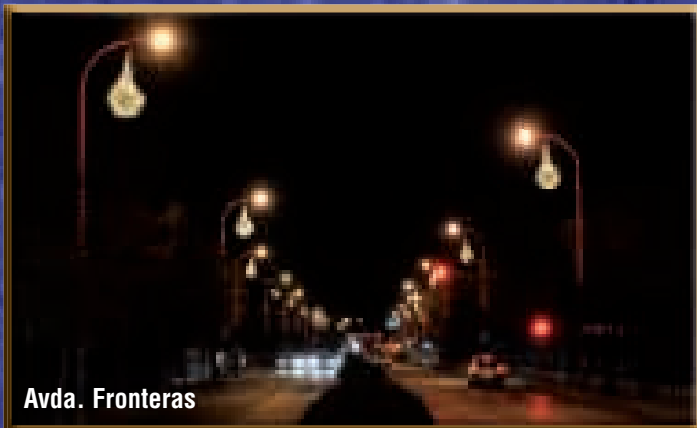
Avda. Constitución - C/ Roma



# ¡ven a verlo!



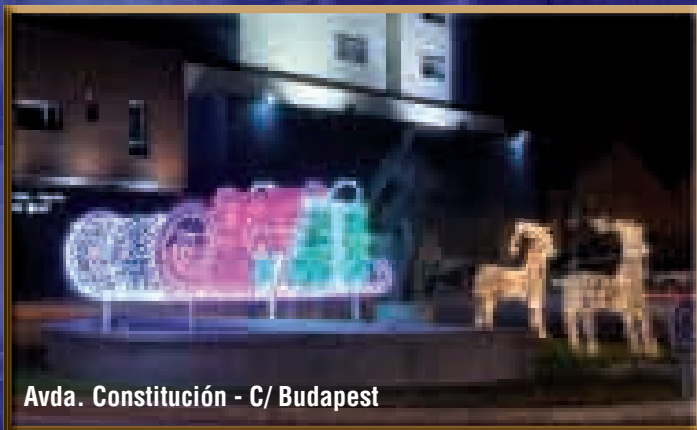
# ¡ven a verlo!



Avda. Fronteras



C/ Circunvalación - C/ Solana



Avda. Constitución - C/ Budapest



Avda. Constitución - Plaza España

## Dos pistas de hielo en la nueva Plaza de España



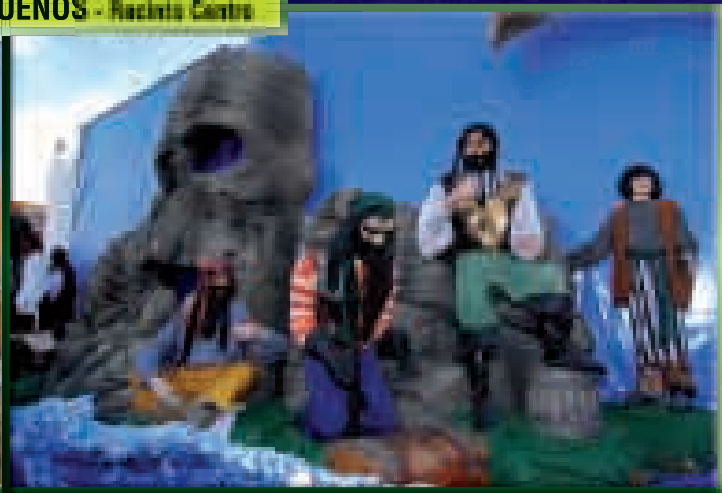
Ya puede disfrutarse uno de los principales atractivos de las próximas fiestas navideñas en el municipio: dos pistas de hielo cubiertas con una espectacular iluminación navideña. La instalación principal tiene cerca de 400 m<sup>2</sup> por los 170 que abarca la destinada exclusivamente a los niños y cuentan con unos precios populares. El coste incluye el alquiler de los patines, la compra de guantes y una hora de estancia en las pistas que permanecerán abiertas hasta el próximo 10 de enero.



# ¡ven a verlo!



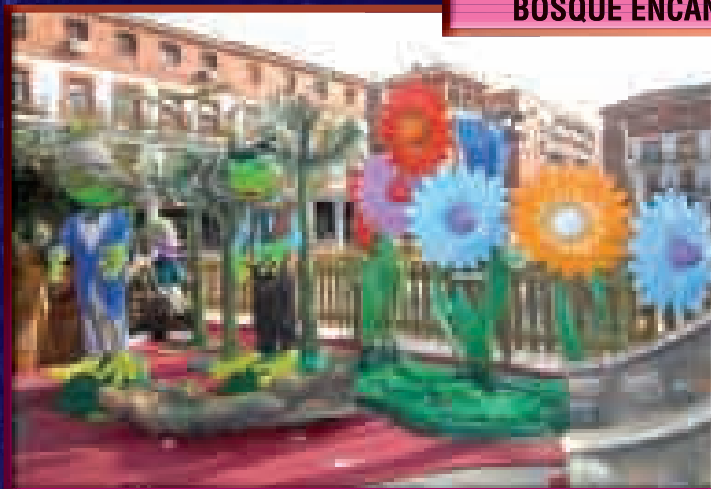
**CIUDAD DE LOS SUEÑOS - Recinto Centro**



**ISLA MÁGICA - Plaza de España**



**BOSQUE ENCANTADO - Plaza Mayor**





# Información Municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

## El Ayuntamiento anuncia la venta de los siguientes inmuebles:

■ **Plazas de aparcamiento en la urbanización “Jardines de San Isidro”**

**Precio:** 21.035 € más el IVA correspondiente cada una.

■ **Parcela hotelera-terciario en el sector “Soto del Henares” (T-2)**

**Precio:** 5.791.550 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela oficinas-terciario en el sector R-3 este de los Fresnos (R-14)**

**Precio:** 5.484.812 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela estación de servicio en el sector SUNP T-2 (Casablanca) (P.3.1.)**

**Precio:** 2.810.817 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela en pro indiviso de uso comercial en el Sector 8 EQ.C1**

**Superficie:** 1.950,70 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 1.950.700 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela en pro indiviso de uso comercial en el Sector 8 EQ.C2**

**Superficie:** 1.295,30 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 1.295.000 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela en pro indiviso de uso comercial en el Sector 8 EQ.C3**

**Superficie:** 1.282 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 1.282.000 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela de uso industrial en el Sector 8 nº 34**

**Superficie parcela:** 638,01 m<sup>2</sup>  
**Superficie edificable:** 1.037,34 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 456.906,78 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela de uso industrial en el Sector 8 nº 35**

**Superficie parcela:** 730,67 m<sup>2</sup>  
**Superficie edificable:** 967,56 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 426.171,48 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela de uso industrial en la calle Orfebrería. Parcela II**

**Superficie parcela:** 300 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 146.823 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela de uso industrial en la calle Orfebrería. Parcela III**

**Superficie parcela:** 300 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 146.823 € más el IVA correspondiente

■ **Parcela de uso industrial en la calle Orfebrería. Parcela IV**

**Superficie parcela:** 300 m<sup>2</sup>  
**Precio:** 146.823 € más el IVA correspondiente



## “Torrejón Stock”, una excelente iniciativa para dinamizar el pequeño comercio

La segunda edición de la Feria “Torrejón Stock” ha vuelto a ser positiva para comerciantes y consumidores. Por ella pasaron miles de personas que pudieron encontrar una amplia gama de productos con grandes descuentos y con las máximas calidades y garantías. La masiva afluencia de público hizo que se superaran todas las expectativas previstas.



El objetivo de la Feria, que **registró un notable incremento de participación tanto de vecinos como de comercios inscritos con respecto al año pasado**, era que los comerciantes pudieran liquidar sus productos a un precio más económico, a la vez que beneficiar al público que pudo encontrar artículos de calidad muy rebajados.

**Su nacimiento fue** consecuencia de la **iniciativa del actual Gobierno local de potenciar el comercio de la localidad**, dándole la oportunidad de liquidar productos que te-

nían en sus almacenes y que no habían podido dar salida, corriendo el riesgo de que se quedasen obsoletos y perdieran el dinero invertido en ellos. **A la vez que los consumidores, pudieron beneficiarse de verdaderas “gangas” en una gran variedad de artículos** en unos momentos económicos complicados y en unas fechas tan cercanas al periodo navideño.

Las previsiones, a pesar de la crisis, eran optimistas y aún con la difícil situación económica que atraviesa el país, **se superaron con creces las previsiones puestas en esta segunda edición de “Torrejón Stock”**, consolidándose así como un referente dentro del calendario de eventos de la ciudad.



## El Ayuntamiento subvenciona con 12.000 euros a Cáritas para ayudar a las familias más necesitadas de la ciudad

**En el convenio suscrito con Cáritas se ha concedido un total de 12.000 euros que se han invertido en la compra de alimentos para más de 200 familias de la ciudad. Esta nueva iniciativa responde a la apuesta del Gobierno local por las políticas sociales y se suma a otras realizadas, como la ayuda económica de 30.000 euros aportada para mantener el comedor social de la calle Guadalajara.**



Gracias a esta ayuda de 12.000 euros se han comprado alimentos para proporcionar 228 bolsas de comida, compuestas por género no perecedero de primera necesidad como legumbres, purés, azúcar, leche o cacao, que sirven para alimentar una familia de entre 3 y 5 miembros durante un mes. Además, esta subvención ha hecho posible que se pueda incrementar la cantidad y la calidad de los productos, incluyendo carnes y verduras y pasando de dar una bolsa valorada en 30 euros a una de 53.

Así, se ha atendido toda la demanda de familias que hay en las sedes parroquiales de Cáritas y que están distribuidas por toda la ciudad. En este sentido, el director de Cáritas Torrejón, Tomás Priego, agradeció la subvención al Ayuntamiento, ya que **“gracias a esta ayuda podemos atender la demanda de las familias más necesitadas que de otra manera no hubiera sido posible y además hemos podido también incrementar y mejorar la comida de las bolsas entregadas.**

## La Concejalía de Inmigración celebró el Día de la Hispanidad

La Concejalía de Inmigración y la Asociación de Latinoamericanos del municipio organizaron una serie de actividades gratuitas con motivo de la celebración del Día de la Hispanidad. Un mundialito de fútbol 5, una degustación de aperitivos latinos o un cuentacuentos familiar fueron los protagonistas de esta iniciativa de carácter cultural que se realizó por primera vez en el municipio, con el objetivo de integrar a los vecinos latinoamericanos que habitan en la ciudad, así como para facilitar la convivencia con el resto de la sociedad torrejonesa.



A través de la celebración del Día de la Hispanidad, la Concejalía de Inmigración del Ayuntamiento, busca compartir la cultura de los cerca de 8.000 latinoamericanos que viven en el municipio con el resto de los vecinos torrejoneses, favoreciendo el intercambio cultural.

## Actividades del Día por la Erradicación de la Pobreza

Con motivo de la celebración del Día Internacional por la Erradicación de la Pobreza, que tuvo lugar el pasado 17 de octubre, la Concejalía de Inmigración del Ayuntamiento de Torrejón, preparó una serie de actividades dirigidas a los alumnos de los centros educativos del municipio.

El salón de actos de la Casa de la Cultura acogió la representación de la obra de títeres “La historieta de Cleta”, de la compañía Sol y Tierra, con el objetivo de sensibilizar a los más pequeños sobre la educación por la paz. Además, a todos los chavales que disfrutaron de este espectáculo gratuito, se les proporcionó material escolar para que puedan seguir trabajando en esa línea en las aulas.



Además, durante toda la jornada, también se instaló una parada de taxis en el propio cementerio

## Servicio especial de autobuses al cementerio de Torrejón para el día de Todos los Santos



**El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, a través de su Concejalía de Movilidad y Protección civil, habilitó, un año más, un dispositivo especial de transporte con dirección al cementerio, situado en el paseo de los Cipreses, con motivo de la celebración del día de Todos los Santos.**

De esta forma, el Ayuntamiento de Torrejón, pretendió  **cubrir la demanda de transporte público en dirección al camposanto**, que como todos los años se incrementa notablemente con la celebración de esta festividad.

Para el concejal, Avelino Menéndez, con la puesta en marcha de este servicio especial de autobús **“hemos ofrecido el mejor servicio a los torrejoneros**, así como darles todas las facilidades para que pudieran acudir a visitar a sus seres queridos en un día tan especial”.

## Torrejón celebró la Semana Europea de la Movilidad

La Semana Europea de la Movilidad contó con una serie de actividades de sensibilización, con el objetivo de concienciar a la población sobre la necesidad de mejorar la calidad de aire, ya que se considera que la contaminación atmosférica es uno de los principales problemas de los grandes núcleos urbanos.

Así, la entrada a la piscina municipal y sala de fitness, situadas en la calle Londres, tuvieron entrada gratuita para aquellos vecinos que presentaron un billete de autobús de los días 16 al 19 de septiembre. También hubo una presentación y prueba de vehículos de combustibles alternativos en el Recinto Ferial, con el fin de enseñar a los vecinos a utilizar otros medios de transporte que no contaminan el medio ambiente.



## Realizado el primer simulacro de incendio en el Centro Cultural El Parque

Las Concejalías de Mayores y Movilidad, en colaboración con el departamento de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Torrejón, realizaron un simulacro de incendio en las dependencias del Centro Cultural El Parque, en el que se evacuó a 150 personas que en esos momentos se encontraban en las diferentes aulas. La medida, puesta en marcha por primera vez en las instalaciones, se ha desarrollado con total normalidad y ha tenido una respuesta “muy satisfactoria” por parte de los profesionales del centro y los servicios de la UVI y Policía Local, según destacó el edil de Movilidad y Protección Civil, Avelino Menéndez.



# La prevención es la mejor medida



## Gripe A

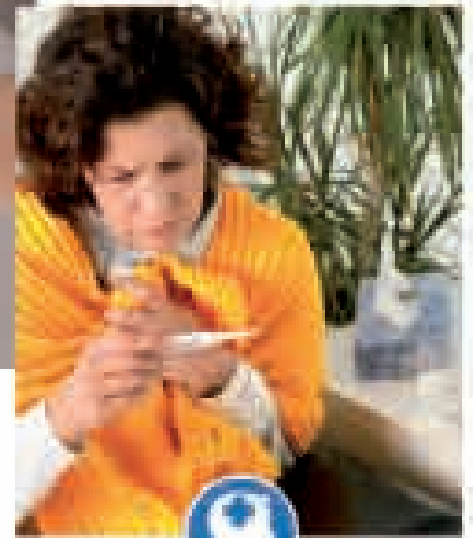
¿Ya sabes cómo actuar para prevenir la Gripe A? Antes de empezar con síntomas gripales como tos, fiebre o malestar general, toma medidas frente a la Gripe A. Sigue estas sencillas recomendaciones.



Al estornudar o toser tápate la boca y la nariz con un pañuelo de papel y tíralo a la basura.



Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.



Usa los servicios de salud con responsabilidad.



**Comunidad de Madrid**

Consulta a tú médico

Más información en el 012 y 112



**Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ**  
Concejalía de Sanidad y Bienestar Social

## La Feria de Asociaciones de Mujeres promovió el asociacionismo de las mujeres en el municipio



Bajo el lema “Nuestro impulso ¡Torrejón lo vive!” llegó la tercera edición de la Feria de Asociaciones de Mujeres, encaminada a promover la participación y el asociacionismo de las mujeres en el municipio.

A través de esta iniciativa organizada por el Ayuntamiento, **se plasma el compromiso del actual Gobierno local con el movimiento asociativo de mujeres**, con el objetivo de reconocer el trabajo que realizan desde hace muchos años y que **constituye una contribución fundamental** para la construcción de la sociedad.

La Feria estuvo compuesta de varios stands, en los que cada una de las siete asociaciones de mujeres del municipio informó sobre las actividades que desarrollan. Así, **se pudo conocer los negocios que han llevado a cabo con éxito las empresarias del municipio, la labor que hacen las mujeres inmigrantes o los trabajos que realizan las artesanas de Torrejón**. Además, hubo un escenario central en el que se representaron diferentes actividades, como una batucada de mujeres, actuaciones teatrales, talleres de risoterapia o exhibiciones de tango.



### La escritora Espido Freire inauguró el primer “Encuentro con autoras”

Con la presencia de Espido Freire se inició el primero de los “Encuentros con autoras” del Programa Cultural de la Concejalía de Mujer, que ofreció a los asistentes la oportunidad de acercarse al mundo literario y personal de las escritoras invitadas. Comentaron las inquietudes que las llevaron a escribir, los apoyos que impulsaron su decisión y las barreras que han encontrado, tanto en el ámbito cultural como en el mundo editorial.

Espido Freire, debutó como escritora con “Irlanda”, novela que fue galardonada con el premio francés Millepage, que los librerías conceden a la novela revelación extranjera. A los 25 años consiguió el Premio Planeta por su obra “Melocotones helados”. A lo largo de sus 11 años de carrera literaria ha publicado más de 20 títulos.



# **Volverás a quedarte helado esta navidad**

**Del 20 de noviembre al 10 de enero**

**Inauguración 20 de noviembre 17.00 horas con espectáculo de patinaje**

Los sábados 26 de diciembre y 2 de enero,  
espectáculo-exhibición gratuito a las 17.00 horas

**Precios populares:** 5 euros  
VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO

**Resto de la semana:** 3 euros

**Precio alquiler de guantes:** 1,50 euros

**Patines incluidos**

**Capacidad:** 70 patinadores  
Monitores de patinaje  
música en la pista

**Horarios:**

Del 21 de noviembre al 10 de Enero, de 9 a 14 y de 17 a 22 horas.

Días 24 y 31 de diciembre de 10 a 17 horas.

Días 25 de diciembre y 1 de enero, mañanas cerrado.

Inicio de pistas de patinaje





El Ayuntamiento incrementará las medidas de control sobre artefactos pirotécnicos durante la celebración de las fiestas navideñas

## El uso de material pirotécnico conllevará multas a partir de 750 euros

Cada año se registran un importante número de incidencias por el uso de los petardos y material pirotécnico. A esto se añaden las molestias que ocasionan al generar un gran volumen de ruido e incluso daños a bienes y personas. Todo ello hace especialmente desaconsejable el uso de material pirotécnico por parte de los menores de edad.

Por estos motivos a lo largo de las próximas fiestas navideñas, el Ayuntamiento intensificará las medidas que garantizan el cumplimiento de la legislación al respecto (Real Decreto número 230 de 1998), cuyo extracto se reproduce a continuación:

### **Queda terminantemente prohibida:**

- La venta de material pirotécnico, en los comercios que no dispongan de la autorización gubernativa correspondiente.
- La venta en aquellos comercios que cuentan con la autorización gubernativa correspondiente (los tres ubicados en el Polígono Industrial de Las Monjas), a menores de 14 años y a personas que se encuentren bajo los efectos de bebidas alcohólicas o sustancias estupefacientes ni, con carácter general, a partir de la media noche.

Además, añadir que la Ordenanza Municipal de Medio Natural y Zonas Verdes establece de forma clara, en su artículo 6, **la prohibición de “encender petardos o fuegos de arteificio”** en cualquier espacio público del termino municipal. El incumplimiento de esta ordenanza puede acarrear **multas que van de los 750 a los 3.000 euros.**

Por lo tanto, la legislación vigente **PROHIBE ABSOLUTAMENTE la venta de material pirotécnico en comercios y kioscos.** La Policía Local decomisará el material que se venda en lugares no establecidos.

Torrejón de Ardoz, diciembre de 2009



**Pedro Rollán Ojeda**

El Alcalde-Presidente



**José Luis Navarro Coronado**

Portavoz Grupo concejales  
del Partido Popular

# ¡¡LA DESVERGÜENZA DEL PSOE E IU DE TORREJÓN NO TIENE LÍMITES!!



Porque si alguien frió a multas a los torrejoneros fueron precisamente ellos, ya que sancionaron un 25% más que ahora y pese a que entonces contaban con menos de la mitad de los agentes de la Policía Local que actualmente.



Porque fueron ellos los que abandonaron a la Policía Local: ni los agentes tenían vestimenta, ni tenían munición, ni tenían gasolina los vehículos... Ha sido el actual alcalde y Gobierno local quienes la han dignificado, mejorando considerablemente sus medios y sus efectivos al pasar de 75 a 250 agentes el próximo año. Esto supone una mejora de la seguridad en la ciudad, afortunadamente atrás queda el año 2006 cuando Torrejón tenía el mayor número de asesinatos y muertes violentas de la Comunidad de Madrid.



Porque si España y Torrejón tienen 4.000.000 y 10.000 parados, respectivamente, es principalmente por la mala gestión del Gobierno socialista de la Nación ante la gravísima crisis económica.



Y porque los pasados 27 años en Torrejón los Gobierno locales de PSOE e IU apenas hicieron nada para crear empleo en la ciudad. Ha sido el actual alcalde quien ha tomado las siguientes decisiones:

- › Construir un nuevo Polígono Industrial en la ciudad, el T2 Casablanca
- › Desarrollar la mayor cantidad de obra pública municipal de la historia generando miles de puestos de trabajo
- › Firmar convenios con nuevas empresas que se asientan en la ciudad para contratar a torrejoneros
- › Potenciar los cursos de formación y otros recursos municipales
- › Crear la Feria del Empleo y de la Formación
- › Apoyar a las familias torrejoneras creando las becas escolares para la compra de libros, las ayudas al transporte para los jóvenes, la gratuidad de los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia, el comedor social, las ayudas a Cáritas para las familias más necesitadas...
- › Congelar los impuestos y tasas municipales, disminuyendo el IBI a las familias numerosas
- › Establecer, por primera vez en Torrejón, el diálogo social con los agentes sociales (sindicatos y empresarios)



## EL PP "FRIE" A MULTAS A LOS VECINOS PARA PAGAR SUS FIESTAS Y EXCESOS ECONOMICOS

En el año 2.008 tenían previsto recaudar en multas 250.000 €  
y recaudaron tres veces más, en total 737.000 €

El PP no dedica los nuevos policías a seguridad, cuya situación está empeorando, sino a poner multas de forma permanente



Trinidad Rollán muestra las multas impuestas en tan sólo 2 meses.

Muchos vecinos se quejan de que el Ayuntamiento está imponiendo multas de forma absolutamente desmesurada, es cierta y se contrasta perfectamente con los datos. Las previsiones de ingreso de multas se han multiplicado por tres.

Las fiestas y los excesos que está cometiendo el PP, no los paga ninguna empresa, los están pagando los vecinos de Torrejón de sus bolsillos a través de las multas y sanciones, además de la terrible herencia de deuda que están dejando para el futuro.

## TORREJÓN OSTENTA EL TRISTE RÉCORD DE SER EL PUEBLO EN EL QUE MÁS SE INCREMENTA EL PARO EN LA COMUNIDAD DE MADRID SITUÁNDOSE EN CERCA DE 11.000 PERSONAS

Al margen de la situación económica general el Alcalde ha cometido dos graves errores en términos de empleo:

- intentar el desmantelamiento de 400 empresas de la ciudad, que aunque hemos logrado paralizarlo ha provocado el cierre de algunas empresas.
- la desastrosa gestión que ha hecho el Alcalde del Plan E en Torrejón, generando pocos puestos de trabajo que encima no han sido para vecinos de Torrejón.



Noticia aparecida en periódico "Qué!" el día 16-11-09.

**EL PSOE RECOGE MAS DE 5.000 FIRMAS PARA IMPEDIR LA PRIVATIZACION DE NUESTRO HOSPITAL, GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN**



izquierda unida

**José Fernández Benito**

Portavoz grupo Izquierda Unida



**IU TORREJON:** C/Cancana, 29 - Tel.: 91 656 16 72

**GRUPO IU AYUNTAMIENTO:** Plaza Mayor, 1 - Tel.: 91 678 95 44/549

iatorrejón@nodo50.org - www.iutorrejón.com

# **TORREJON DE ARDOZ A LA CABEZA.... EN PARO**

ARRANCA LA 1ª FERIA DEL EMPLEO Y SALTAN LOS PEORES DATOS DE DESEMPLEO PARA TORREJON DE ARDOZ.

**ALGO NO CUADRA:**

**DICE EL ALCALDE... SE HAN CREADO EN TORREJON “MILES DE PUESTOS DE TRABAJO Y JAMAS HA HABIDO TANTO EMPLEO”,**

## **LAS CIFRAS CANTAN**

**EN LOS DOCE ULTIMOS MESES HAN SOLICITADO EL DESEMPLEO EN TORREJON DE ARDOZ 4.025 PERSONAS, AUMENTANDO EL 61,75 LA DESOCUPACION Y LLEGANDO A 10.825 LAS PERSONAS EN PARO.**

(SEGUN DATOS DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE EMPLEO)

**SOLO HAY QUE VER LA CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN EN EL MUNICIPIO,  
¡¡VEAMOSLO!!**

TORREJON DE ARDOZ		61,75%
PARLA		58,81%
ALCOBENDAS		52,3%
ALCALA DE HENARES		48,10%
MADRID		47,74%
GETAFE		47,19%
LEGANES		47,18%
FUENLABRADA		46,26%
MOSTOLES		40,12%
ALCORCON		37,96%

### **BOLSA DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO 2008**

**DE 2579 SOLICITUDES PRESENTADAS.....59 EMPLEOS, SOLO EL 1,5% DE LOS SOLICITANTES**

**PLAN E PRESUPUESTO 20.000 MILLONES DE EUROS,**

**APENAS 300 PUESTOS.**

(EN ALCALA DE HENARES CON 35.000 MILLONES 1.000 EMPLEOS)

**CON ESTAS PERPESCIVAS ¿ NO PARECE QUE SON MUCHOS 1.500 PUESTOS  
CON LA 1ª FERIA DEL EMPLEO? ¿ O QUEDARA SOLO EN ESO?**

**“EN UNA FERIA”,**

## La ministra de Defensa y el alcalde de Torrejón presidieron el día institucional de la Unidad Militar de Emergencias (UME)



El cuarto aniversario de la UME, que tiene su Cuartel General en la Base Aérea de Torrejón contó con la presencia de la titular de Defensa, Carmen Chacón, y del alcalde, Pedro Rollán, entre otras personalidades

La celebración del nacimiento de esta unidad, creada el 7 de octubre de 2005, contó con una parada militar y con palabras del jefe de la UME, teniente general José Emilio Roldán.

Desde el 14 de julio, cuando se activó el plan contra incendios, la UME ha intervenido en treinta incendios forestales repartidos a lo largo y ancho de la geografía española, llegando incluso a actuar simultáneamente hasta en ocho de ellos.

Es más que sorprendente que concejales del PSOE renieguen del homenaje a la Bandera de España que se realizó durante las Fiestas Patronales de nuestra ciudad mientras que sus compañeros del PSOE en el Gobierno de la Nación presiden actos muy parecidos en los que se rinde idéntico homenaje a los soldados de todos los tiempos.



# Próximos Cursos

de formación para el empleo

A iniciar entre  
enero y abril  
de 2010

## GRATUITOS



Curso	Duración
> Logística integral	318 Horas
> Ofimática	133 Horas
> Inglés para administrativos/as	109 Horas
> Operador/a de carretillas elevadoras	109 Horas
> Diseño y mantenimiento de sitios Web	138 Horas
> Calibración industrial: una herramienta para la Calidad	99 Horas
> Aplicaciones informáticas para la recepción hotelera	193 Horas
> Transporte sanitario	636 Horas
> Actividades administrativas de recepción y relación con el cliente	621 Horas
> Ayudante de cocina para colectividades	661 Horas
> Imagen comercial y escaparatismo	396 Horas

### Quién puede inscribirse

Las acciones formativas están dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, residentes en la Comunidad de Madrid, inscritos en la red de oficinas de empleo. También podrán participar trabajadores ocupados, quedan excluidos trabajadores que presten sus servicios en la Administración Pública, residentes en la Comunidad de Madrid o prestando sus servicios en centros de trabajo ubicados en la misma.

### Para más información y solicitudes dirigirse a:

Oficina Municipal de Empleo  
Concejalía de Empleo, Comercio e Industria  
C/. Londres s/n - Urb. Torrejón 2000  
Tf. 91 676 80 25/91 660 06 67  
e-mail: empleo@ayto-torrejón.es  
www.ayto-torrejón.es



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

del 3 dic. al 6 enero  
(Recinto centro)

del 3 dic. al 6 enero  
(Plaza Mayor)

del 3 dic. al 6 enero  
(Plaza de España)

del 20 nov. al 10 enero  
(Plaza de España)

3 dic. • 19.00 h.  
(Ciudad de los Sueños)

del 3 dic. al 6 enero

5 de enero • 18.00 h.  
(Avda. Constitución)

del 6 dic. al 4 enero • 18.30 h.  
(Ciudad de los Sueños)

del 18 dic. al 6 enero  
Plaza Mayor  
C.C. Rafael Alberti

del 25 dic. al 4 enero  
Plaza Mayor  
(Junto Iglesia)

4, 5, 18, 26, 28 dic. y  
3 enero • 18.30 h.  
(Ciudad de los Sueños)

del 3 dic. al 4 enero  
Plaza Mayor  
(Soportales Ayuntamiento)

1 enero • 01.00 h.  
(Ciudad de los Sueños)



Patrocinadores  
Campaña  
Navidad  
2009-2010

